

AVISO No. 002 octubre 2024

El suscrito Capitán de Puerto de Riohacha, por medio de la presente hace saber que, la señora FERGIE DANIELA CHINCHILLA BERMUDEZ identificada con cedula No. 1.118.845.844 de Riohacha, ha presentado ante esta Capitanía de Puerto, una solicitud de Concesión para desarrollar el proyecto denominado "WAYA COCO" el cual contempla la construcción de un establecimiento de servicios turísticos y gastronómicos sobre un área de mil ciento cincuenta y siete metros cuadrados (1157 m<sup>2</sup>) sobre terrenos con características técnicas de bienes de uso público, bajo jurisdicción de la Dirección General Marítima. Entre las siguientes coordenadas planas:

AREA PROPUESTA AUTORIZAR		
AREA = (1157 m <sup>2</sup> )		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	5010644,76	2834899,97
2	5010616,31	2834895,66
3	5010605,09	2834934,95
4	5010630,22	2834941,72

Habiéndose cumplido con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 171 del Decreto Ley 2324 de 1984 modificado por el Art. 66 del Decreto 2106 del 2019, se ordena fijar el presente aviso en la Secretaría de este Despacho y en la página web de la Dirección General Marítima ([www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)) por un término de 20 días calendario, y su publicación a costa del interesado en un periódico de amplia circulación local, por una (01) vez durante dicho término, periodo en el cual se podrán oponer las personas que acrediten un interés, mediante escrito acompañado de pruebas. Se fija en la mañana de hoy **diez (10) de octubre de 2024, siendo las 08:00R** horas en lugar público de la Oficina de Litorales y la Secretaría de la Capitanía de Puerto de Riohacha, el cual permanecerá fijado por el término de veinte (20) días.

Teniente de Navio **DARIO ANDRÉS ALDANA HERNÁNDEZ**  
Capitán de Puerto de Riohacha

Se desfijará el presente edicto en la tarde del **veintinueve (29) de octubre de 2024, a las 18:00R** horas, el cual permaneció fijado por el término de ley, en un lugar público de la Oficina de Litorales y la Secretaría de la Capitanía de Puerto de Riohacha.

Teniente de Navio **DARIO ANDRÉS ALDANA HERNÁNDEZ**  
Capitán de Puerto de Riohacha